

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Módulo 10: Trabajo Fin de Máster
Titulación	Máster Universitario en Gestión y Planificación Sanitaria Para Directivos de la Salud
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	Máster Anual
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Semipresencial / Online
Semestre	Segundo semestre
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Jesús Sanz Villorejo
Docente	

2. PRESENTACIÓN

El trabajo final de Máster (TFM a partir de ahora) es un trabajo orientado al mundo profesional, científico, integrador y potenciador de los conocimientos adquiridos, que debe realizar y presentar el alumno/a de la titulación de Máster Universitario en Gestión y Planificación Sanitaria para Directivos de la Salud (MUGYPS).

Este trabajo dirigido, está pensado para que el estudiante profundice en algunas de las cuestiones prácticas que se han ido abordando a lo largo del Máster (Gestión, Autoevaluación de excelencia y calidad EFQM, Cálculo de Plantillas...) o en la lectura y análisis de textos científicos, con el fin de facilitar el conocimiento y manejo de las fuentes bibliográficas.

Con este trabajo dirigido que podrá enfocarse en cualquiera de las dos opciones presentadas se pretende completar la formación del alumno:

- En el primer caso, llevando al mundo real o simulado la aplicación de alguna de las cuestiones prácticas planteadas, buscando el desarrollo de habilidades y competencias directamente relacionadas con el tema elegido.
- En el segundo caso, sentando las bases para el desarrollo de actitudes y habilidades de búsqueda de información útil y científicamente evidente, mediante un trabajo de desarrollo de búsqueda y análisis a partir de una pregunta o tema susceptible de indagación. Dicho tema puede estar relacionado con aspectos del sistema/políticas sanitarias, formas de gestión sanitaria, función directiva, aspectos éticos o de legislación, etc; desarrollados en módulos anteriores y/o experimentados en el mundo laboral y/o que emergen de la realización del módulo práctico del máster.

La finalidad es la integración de los conocimientos y habilidades adquiridos y la demostración de evidencias en la consecución de las competencias necesarias para el desempeño de puestos de trabajo: directamente relacionados con la gestión, provisión y prestación de servicios clínicos, preparación para dirigir y organizar la planificación, la compra y contratación de servicios de salud, el diseño de los sistemas de información y la gestión eficiente de recursos materiales y humanos. Por tal motivo, el TFM es un trabajo acorde a lo que se espera de un profesional con nivel de Postgrado en Gestión y Planificación Sanitaria para Directivos de la Salud.

El alumno al finalizar el Máster deberá desarrollar, presentar y defender (exponerlo públicamente ante tribunal evaluador) un trabajo original individual basado en la elección de un tema de cualquiera de los ámbitos señalados anteriormente, que sintetice e integre las competencias adquiridas en el resto de módulos.

La elección del tema a desarrollar en el TFM es libre, siempre y cuando se relacione con los contenidos académicos del Máster. El TFM debe ser inédito, es decir, debe ser un trabajo creado ad hoc para la superación del Máster (en caso de seguir o continuar líneas de investigación o trabajo previas, debe ser aclarado en el TFM; así como debe quedar claramente especificado el desarrollo o investigación desarrolladas y realizadas por el alumno, en el momento actual de realización del TFM).

Para conseguir los objetivos del TFM, los estudiantes deberán mostrar capacidades necesarias y demostrar habilidades de búsqueda y gestión de la información, con una actitud crítica y autocrítica, mostrando iniciativa, tomando decisiones. Así como capacidades más complejas, como las de análisis relacional y síntesis, organizar y redactar sus hallazgos, exponer opiniones y posicionarse a favor o en contra de los autores y teorías enunciadas.

El planteamiento de este Trabajo invita al estudiante, durante el proceso de elaboración de este, a comunicarse de forma efectiva con profesionales y clientes del sistema de salud; y finalmente, a demostrar sus habilidades comunicativas en la exposición oral ante la comisión evaluadora.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB4: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB5: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales:

- CT01. Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
- CT02. Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean
- CT04: Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT05: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT06: Comunicación oral/ comunicación escrita: capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT08: Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

- CT10: Iniciativa y espíritu emprendedor: Capacidad para acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas. Capacidad para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.
- CT11. Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva
- CT12: Razonamiento crítico: Capacidad para analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT15. Responsabilidad: Capacidad para cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.
- CT16: Toma de decisiones: Capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
- CT17: Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT18: Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

Competencias específicas:

- CE21: Capacidad para elaborar, presentar y defender un ejercicio original realizado individualmente o en equipo ante un tribunal universitario.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Ser capaz de elaborar un trabajo original individualmente, que sintetice e integre las competencias adquiridas en el resto de módulos y exponerlo públicamente ante tribunal.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB01, CB02, CB03, CB04, CB05, CT01, CT02, CT04, CT05, CT06, CT08, CT10, CT11, CT12, CT15, CT16, CT17, CT18, CE21	RA1. Ser capaz de elaborar un trabajo original individualmente, que sintetice e integre las competencias adquiridas en el resto de módulos y exponerlo públicamente ante tribunal.

4. CONTENIDOS

Este Módulo no lleva asociadas Unidades Didácticas. Dicho Módulo consiste en la elaboración de un Trabajo Fin de Máster con el que se pretende evaluar en el estudiante la adquisición de las competencias básicas, genéricas y específicas asociadas al título de Máster Universitario en Gestión y Planificación Sanitaria para directivos de la Salud.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

Modalidad Semipresencial

- Aprendizaje Basado en Proyectos

Modalidad Virtual

- Aprendizaje Basado en Proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Tutoría virtual.	28
Elaboración del TFM.	120
Exposición oral pública del TFM.	2
TOTAL	150

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Tutoría virtual.	28
Elaboración del TFM.	120
Exposición oral pública del TFM.	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
TFM.	60-80%
Exposición oral pública del TFM.	20-40%

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
-----------------------	------

TFM.	60-80%
Exposición oral pública del TFM.	20-40%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

CRONOGRAMA FECHAS IMPORTANTES TFM

Envío propuestas tema TFM por mail (formacion@sedisa.net)

*Seguir indicaciones de cómo enviar el tema en apartado de la Guía COMUNICACIÓN DE ELECCIÓN DE CONVOCATORIA DE ENTREGA DEL TFM

(el alumno debe informar por mail a formacion@sedisa.net)*

*El alumno debe enviar un mail con el asunto: MUGYPS-Convocatoria Defensa_Nombre y apellidos-Convocatoria ordinaria o extraordinaria (según la que elija).

Plazo de envío de propuestas del 1 al 8 de abril 2025 (no se aceptarán propuestas de TFM en fechas posterior al 8 de abril)

Antes del 5 septiembre de 2025.

Dicha convocatoria de entrega y defensa elegida no podrá ser cambiada)

En el texto del correo debe indicar la convocatoria de la defensa. Las fechas son establecidas por el departamento de SEDES de la Universidad Europea, por lo que las mismas no podrán ser modificadas. En caso de querer presentar en una fecha concreta el alumno deberá informar a la coordinación del máster (formacion@sedisa.net) y realizar la defensa en la sede de MADRID de manera presencial ante el tribunal Entrega del TFM a través de la plataforma Canvas (convocatoria ordinaria)

Fecha máxima entrega: 15 septiembre 2025 (antes de las 17:00 horas)

Modalidad presencial:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Evaluación por un tribunal de la defensa oral del trabajo, así como de su aportación innovadora de acuerdo con la rúbrica establecida	Octubre 2025(CO) Noviembre 2025 (CE)
Actividad 2. Calificación del trabajo escrito de acuerdo con la rúbrica de evaluación.	Posterior a fechas de defensa al terminar las defensas de trabajos en convocatoria extraordinaria

Modalidad online:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Evaluación por un tribunal de la defensa oral del trabajo, así como de su aportación innovadora de acuerdo con la rúbrica establecida	Octubre 2025 (CO) Noviembre 2025 (CE)
Actividad 2. Calificación del trabajo escrito de acuerdo con la rúbrica de evaluación.	Posterior a fechas de defensa al terminar las defensas de trabajos en convocatoria extraordinaria

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Se puede consultar la bibliografía definida a lo largo del curso.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo

educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.
Muchas gracias por tu participación.